



RECONOCIMIENTOS MEDICOS T18/19

- Los reconocimientos médicos se realizarán:
 - Los días 2 y 3 de octubre
 - En el gimnasio del Club (sótano de la piscina)
 - Los días 9 y 16 de Octubre:
 - Los deportistas han de desplazarse hasta la Kirol Etxea en Miribilla (Bilbao)
- Por favor, sigan las instrucciones recogidas en el Anexo “Normas para la realización del Reconocimiento Médico” que está en nuestra web
- Los deportistas que figuran en el listado “Agenda de reconocimientos médicos” son aquellos que han entregado en tiempo y forma la Hoja de Inscripción. Verifiquen fecha y hora de su reconocimiento
- En caso de no estar incluido en dicho listado, el deportista que vaya a federarse deberá realizar el reconocimiento médico por su cuenta: o bien solicitan cita en Asfedebi o bien acuden a otro centro, si bien deberán tener en cuenta que el certificado que ese centro expida deberá ser aceptado por Asfedebi.
- **Los menores de edad deben llevar la autorización paterna/materna firmada:**
 - *La autorización se puede descargar de la web del Club, de la web de Asfedebi o recoger en la oficina del Club el lunes de 17:30 - 19:00h*

Para cualquier consulta:

atencionsocio@nauticaportugalete.com

Horario de oficina: lunes, martes y viernes de 17:30h a 19:00h